



**EL GRULLO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

## ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE RASTRO

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 16:50 horas del día ocho del mes de octubre del año 2021, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de El Grullo, y **con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y el artículo 28 del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO** se hace constar que se cuenta con la asistencia del Regidor Propietario José Eduardo García Rosas, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Rastro. Existiendo por tanto el quórum necesario, se declara abierta la Sesión de Instalación de la Comisión edilicia de Rastro del H. Ayuntamiento de El Grullo y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Acto seguido y en uso de la voz, el presidente de la Comisión edilicia de Rastro, Regidor José Eduardo García Rosas, refiere como antecedente que durante la sesión ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2021, el Pleno del Ayuntamiento de El Grullo aprobó la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen relativa a la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos que le corresponde conocer al Ayuntamiento, quedando integrada la Comisión de Rastro como a continuación se señala:

**PRESIDENTE. – REGIDOR PROPIETARIO JOSE EDUARDO GARCIA ROSAS.**



Obregón No. 48, Col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024



**EL GRULLO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

En este orden de ideas y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, capítulo II del, **REGLAMENTO ORGÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO** mismo que dispone que las comisiones deben ser instaladas e iniciar labores de las mismas, se

### **ACUERDA:**

**Único.** - Se declara debidamente instalada la Comisión edilicia de Rastro.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión de Instalación de la Comisión edilicia antes citada, siendo las 17:00 horas de la fecha de su comienzo.

**ATENTAMENTE**

**El Grullo, Jalisco, 8 de octubre del 2021.**

*José Eduardo García*

**REGIDOR JOSE EDUARDO GARCIA ROSAS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
RASTRO.**



Obregón No. 48, Col. Centro  
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44  
321 387 20 67

Gobierno Municipal de  
El Grullo, Jal.  
2021 - 2024